

LAS FRONTERAS PROCEDIMENTALES, CULTURALES E INTELECTUALES DEL AUTORITARISMO:
ARGENTINA A 40 AÑOS DE LA TRANSICIÓN

THE PROCEDURAL, CULTURAL AND INTELLECTUAL BOUNDARIES OF AUTHORITARIANISM: ARGENTINA 40 YEARS
AFTER THE TRANSITION

Pablo Ponza*
pabloponza@yahoo.es

RESUMEN: El objetivo general de este artículo es revisar el debate transicional argentino y, más específicamente, analizar el posicionamiento adoptado por tres de las expresiones político-intelectuales más significativas del arco ideológico de la época. La idea principal es identificar las principales coincidencias y desavenencias que expresaron tres revistas representativas de cada uno de esos espacios conceptuales: *La Ciudad Futura* (socialismo democrático), *Unidos* (Peronismo); y *Propuesta y Control* (Unión Cívica Radical).

PALABRAS CLAVE: Historia; Transición a la Democracia; Argentina.

Abstract: The general objective of this article is to review the Argentine transitional debate and, more specifically, analyze the positioning adopted by three of the most significant political-intellectual expressions of the ideological arc of that time. The main idea is to identify the main coincidences and disagreements expressed by three representative magazines of each of these conceptual spaces: *La Ciudad Futura* (Marxist left wing), *Unidos* (Peronismo); and *Propuesta y Control* (Union Cívica Radical).

KEYWORDS: History; Transition to Democracy; Argentina.

En Argentina el retorno al orden constitucional (1983) estuvo precedido por una aguda crisis económica y una cruenta derrota militar en la Guerra de Malvinas (1982), cuyo fatal desenlace generó un colapso que no sólo puso fin a la intervención de los gobiernos autoritarios y sus luchas facciosas, sino que dio a conocer y juzgó las aberraciones cometidas por la represión ilegal, especialmente entre 1976-1983, cuya dramática experiencia ubicó en el centro del escenario local a la figura del *desaparecido*.

El orden constitucional iniciado el 10 de diciembre de 1983 por el presidente Raúl Alfonsín, más allá de su fracaso en materia de gestión económica, tuvo la virtud de ser altamente eficaz a la hora de establecer una nueva frontera ética tras las violaciones de los derechos humanos perpetradas por la última dictadura. Según Gerardo Aboy Carlés (2004) la principal cualidad del discurso alfonsinista fue construir su narrativa a partir de una doble ruptura: por una parte, la ruptura con el pasado reciente encarnado por la última dictadura militar. Y por otra, confrontar ese pasado con una promesa de futuro. En otras palabras, el discurso alfonsinista fue más allá de la impugnación del pasado reciente y asoció la vigencia

* Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona (UB). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

de la democracia con el bienestar, la prosperidad y la formación, una idea que cristalizó en la frase *con la democracia se come, se cura y se educa*, como sintagma fundacional de una nueva cultura política democrática que permitiera terminar con el faccionalismo que desde 1930 había distorsionado el sistema político argentino.

Sin embargo, como indica Mary Louis Pratt (1991) toda frontera -toda zona de tránsito o de encuentro entre dos tiempos históricos- funciona como una *zona de contacto* flexible y permeable que consigna rupturas y continuidades. A juicio de Fernando Ortiz (1943) la textura porosa de las fronteras es la que permite los tránsitos, los flujos e intercambios *transculturales* que adquieren e incorporan transformaciones siempre asimétricas e imperfectas que, a su vez, implican pérdidas y desarraigos. En este sentido, tanto el debate transicional como el consenso relativo alrededor de la democracia funcionó en sí mismo como una instancia fronteriza a través de la cual, según señala Alejandro Grimson (2005), podemos comprender los dispositivos que catalizaron el advenimiento de las especificidades que distinguen las experiencias pasadas de las de una nueva época.

Recordemos que, así como el *Desarrollo* o la idea de *Revolución* habían funcionado como ejes articuladores de la discusión política, académica e intelectual de los llamados *sesenta-setenta*, en los *ochenta* durante el proceso post dictatorial la democracia fue la que pasó a ocupar ese lugar de privilegio. Desde los primeros años de 1980 el debate socio-histórico y politológico concentró buena parte de su atención en la implementación de procedimientos reglamentarios que ofrecieran un itinerario estandarizado para la toma de decisiones políticas, legislativas y administrativas y permitieran desactivar los altos grados de violencia que registraba la región. Este aspecto del debate fue objeto de un largo tratamiento teórico y metodológico, especialmente por parte de autores neo-institucionalistas (PRZEWORSKI, 1991) que venían desarrollando conceptos como el de poliarquía (DAHL, 1992) que fueron marcando el cariz de las conversaciones y logrando, no sólo validar un conjunto de categorías analíticas para pensar la democracia, sino también persuadir a un importante arco de intelectuales y dirigentes de la época a adscribir, de modo general, a un sistema de ideas en clave netamente liberal. Es decir, fue al amparo de ese sistema de ideas y de un revitalizado paradigma de los derechos humanos que los principales referentes intelectuales y fuerzas políticas de la época, plasmaron los lineamientos de la refundación democrática argentina.

Ahora bien, en 2023, cuarenta años después de aquella gesta, el resurgimiento y ascenso de propuestas disruptivas de ultra-derecha y anti-democráticas –tanto en la Argentina como en toda la región- parecen actualizar los interrogantes, las dudas y los cuestionamientos sobre la relación de causalidad que existe entre procedimientos democráticos y cultura política democrática, como dos dimensiones inescindibles de un mismo problema. Si bien este texto no se propone dar cuenta de las razones que explican la dilatada crisis de representatividad que atraviesa la Argentina –una sociedad cada vez más compleja y fragmentada que reclama soluciones urgentes a sus expectativas económicas insatisfechas-, no podemos dejar de advertir la penetrante interpelación que apunta, no sólo a los políticos y el funcionamiento de la política, sino también a las deudas de la democracia para amenguar los crecientes niveles de marginación y pobreza sobre las que se han resignificado y revitalizado las actuales formaciones autoritarias.

El objetivo general de este artículo es revisar el debate transicional argentino y, más específicamente, analizar el posicionamiento adoptado por tres de las expresiones político intelectuales más significativas del arco ideológico de la época, en virtud de identificar allí las coincidencias y las desavenencias doctrinarias sin solución de continuidad. Para ello analizaremos tres revistas representativas de cada uno de esos espacios: *La Ciudad Futura* (socialismo democrático), *Unidos* (Renovación Peronista); y *Propuesta y Control* (Unión Cívica Radical). Tres publicaciones que funcionaron como canales de difusión de ideas políticas (GILMAN, 1999) donde circularon los debates doctrinarios más sofisticados de aquellos años. Analizamos estas revistas fundamentalmente en su dimensión histórica y cultural, como documentos de época (BEIGEL, 2003), pues fueron escritas en primera persona y en base a reflexiones realizadas al calor de los acontecimientos, pero con una relativa distancia crítica (ROUGIER y MASON, 2021). La construcción de las revistas fue elaborada en la mediana duración y por lo tanto su registro es un aporte que se distingue, tanto del relato cotidiano y urgente que ofrecen los diarios, así como de la distancia pausada y más alejada de los hechos que ofrecen los libros. Asimismo, este formato de publicación tan típico de aquellos años nos permite, por un lado, observar las distintas trayectorias dentro del campo político y cultural que, tras varios años de censuras y exilios, buscaban reacomodarse a las nuevas condiciones que ofrecía el contexto post dictatorial. Y, por otro, reconstruir el posicionamiento que asumieron los referentes político-intelectuales de tres tradiciones tradicionalmente

antagónicas, que no volvieron a confluir en una agenda de discusión tan trascendental para el devenir de la democracia moderna argentina.

Antes de comenzar, cabe indicar que existen diversas investigaciones sobre diarios y revistas en el espacio temporal previo, contemporáneo y posterior a la transición argentina, como los de Sidicaro (1993); Patiño (1997), Ponza (2010), Borrelli (2011 y 2016), Sivack (2015), Díaz (2016), Badenes (2017), Minutella y Álvarez (2019), Burkart (2020), sólo por mencionar algunos de los que han echado valiosa luz sobre el período y el complejo devenir del proceso post-dictatorial argentino. No obstante, se trata mayormente de estudios de caso enfocados verticalmente en experiencias editoriales circunscriptas a espacios ideológicos, zonas políticas y/o linajes teóricos homogéneos, sea tanto para el caso de revistas político-culturales, como para editoriales, diarios o periódicos inscriptos en el circuito comercial.

Cabe subrayar que nuestra propuesta tiene origen en un estudio intensivo previo de las publicaciones seleccionadas,¹ y por ello se concentra ahora en un análisis comparativo de los contenidos específicos de un debate compartido y determinado por su novedad histórica. En este sentido, el criterio de selección de estas revistas responde, en primer término, a que *La Ciudad Futura*, *Unidos* y *Propuesta y Control* fueron revistas caracterizadas por su alta sofisticación teórica y erudición. Y, en segundo término, a que no sólo se trata de revistas deliberadamente creadas como órganos de intervención pública, sino que buscaban legitimar su posicionamiento ético, político e ideológico con pretensiones de veracidad e influencia sobre los actores con capacidad y acceso directo al control del Estado.

Como una guía de lectura que ubique al lector en el debate académico sobre el tema, cabe remarcar que el marco de escucha o marco de recepción de ideas de la época, con sus virtudes y limitaciones fue moldeando la transición, no sólo en sus diferentes momentos de maduración, sino también en cuanto a las imperfecciones que incidieron en su aplicación práctica, fundamentalmente en dos grandes aspectos. Por un lado, en su carácter abstracto,

¹ Ver por caso: "De la revolución armada al pacto democrático. Cambio de paradigma en el grupo *Pasado y Presente*" (p.281-306). En Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (coord.). *América Latina. Tiempos de Violencias*. Buenos Aires: Ariel, 2014. "Intelectuales *Unidos*: La Renovación Peronista y las razones de un fracaso político, doctrinario y cultural (1983-1989)". *Boletín Americanista*. Nº 70. Universidad de Barcelona, 2015. "Revista *Propuesta y Control*: 1976-1978 / 1990-1992. Alfonsín: ideas políticas antes y después de su presidencia". *Revista Caderno de Letras*, Claudia Fonseca, Claudio Maíz y Regina Crespo (Coord.): Dossier Revistas culturales latinoamericanas de los siglos XX XXI: teoría, circulación y soportes. Edición 39, marzo. Universidade Federal de Pelotas – UFPel. Brasil, 2021.

formal o meramente instrumental, cuyo arsenal teórico consagró el *establishment* neo-institucionalista. Y, por otro, el que desbordó sobre las formas de aplicación a la *criolla*, y las especulaciones coyunturales sobre sus chances de éxito en un contexto social, político y cultural caracterizado por profundas formas de conflictividad e intolerancia. En cuanto a la primera de las cuestiones, el arco académico local coincidía entonces, como coincide ahora, en que las claves procedimentales no fueron objeto de grandes disputas, ver, por ejemplo: Nun y Portantiero (1985); Lechner (1986); O'Donnell (1988); al igual que años más tarde Lesgart (2003); Burgos (2004); Ansaldi (2006); Reano (2010); Gago (2012) o Ponza (2013); entre otros, que no visualizan la existencia de otras alternativas posibles a la democracia.

Donde sí surgieron dificultades y divergencias, dispersiones o discrepancias, fue en los aspectos sustanciales que hacen a la composición cultural de los actores sociales y políticos como fuerzas vivas que vehiculizan y dan carnadura a un sistema abstracto. En otras palabras y visto en perspectiva histórica, el obstáculo más dificultoso de sortear era la escasa pluralidad, el dogmatismo, la burocratización, la verticalidad, el paternalismo y los rasgos personalistas predominantes en los liderazgos, así como aquellos factores idiosincráticos cuya transformación requería una honda autocrítica y una expiación transformadora respecto de las actuaciones previas. De modo que los interrogantes que aquí recuperamos se asientan en torno a: ¿de qué modo se superaría la intolerancia que en el pasado los había revelado incapaces de introducir las transformaciones subjetivas necesarias para lograr la pacificación y el establecimiento de un orden alternativo al autoritarismo? ¿por qué razón, con qué motivación y a través de qué incentivos cambiarían hoy las prácticas políticas autoritarias que ayer coadyuvaron a la violencia?

Como hipótesis de trabajo, sostenemos que por distintas vías las tres vertientes ideológicas en cuestión, llegaron a conclusiones convergentes y un consenso relativo en cuanto a la necesidad de establecer un pacto político y social. No obstante, hubo divergencias insalvables entre peronistas, marxistas y radicales en cuanto a la conceptualización liberal o popular de la democracia, un punto que detallaremos a lo largo del texto. Por otra parte, en distintos grados de profundidad, tanto marxistas, peronistas como radicales, llevaron adelante un proceso de revisión de sus propias culturas políticas y trayectorias previas en el interior de sus organizaciones. La más significativa sin duda fue la de la izquierda marxista, que pasó a autodefinirse como socialista democrática tras la derrota política de los proyectos

revolucionarios y el terrible impacto psico-emocional y humano que supuso la implantación del *Estado Terrorista*, la persecución, la detención ilegal, la tortura y la desaparición de muchos militantes. El *giro* hacia posturas democráticas por parte de los intelectuales marxistas de mayor renombre se produjo cuando buscaban reintegrarse a la vida pública tras un largo exilio. Sin embargo, para ser justos, esa opción no fue homogénea y una parte de ese espacio se llamó al silencio o no adhirió a dicha transformación.

Por su parte, las fracciones peronistas identificadas con ideales democráticos y de izquierda que se aglutinaron alrededor de la *Renovación Peronista* -cuyo vocero editorial fue la revista *Unidos*-, vieron una oportunidad refundacional y de recambio generacional tras la derrota electoral de 1983. Desde entonces, reagrupados bajo el liderazgo de Antonio Cafiero, adoptaron sin muchos matices el discurso democrático alfonsinista, logrando una breve centralidad estratégica en contraste con una derecha sindical electoralmente derrotada y discursivamente vetusta, cuya organización burocrática y dogmática parecía perder su tradicional hegemonía dentro del Partido Justicialista. Por último, *Renovación y Cambio*, línea interna de la Unión Cívica Radical (UCR) encabezada por Alfonsín, fue hasta 1987 altamente persuasiva y sinérgica con su tradición partidaria e impulsó una ola democratizadora ajustada al republicanismo liberal.

Partimos del supuesto que, más allá de las evidentes deficiencias en el plano económico, el proyecto de reconstrucción institucional y política presidida por Alfonsín tuvo la virtud de permear sobre espacios antagónicos y establecer las bases de un pacto institucional y un nuevo consenso moral que implicaban una transformación, cuyo mandato marcó una frontera ética frente a las aberrantes violaciones de los derechos humanos perpetradas por la última dictadura militar (1976-1983). Las ideas del pacto institucional y el imperio de la ley fueron funcionalmente innovadoras, y permitieron que una significativa porción del espectro ideológico nacional compartiera con el presidente la convicción de extirpar de su propia cultura política el autoritarismo, el verticalismo, las concepciones herméticas y escasamente plurales en la construcción del orden y el poder.

1. La Ciudad Futura² y la reconversión democrática de la izquierda marxista

² *La Ciudad Futura* (Buenos Aires de agosto 1986 a agosto 1991) era una publicación del *Club de Cultura Socialista*, sus directores fueron José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. El Consejo de Redacción contó entre sus miembros con Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. El Consejo Editorial

Para las expresiones mayoritarias de la izquierda marxista argentina, reconsiderar positivamente la democracia no fue únicamente resultado del fracaso político y militar de los proyectos revolucionarios, sino consecuencia de la confluencia de por lo menos otros tres grandes factores. En primer lugar, factores teórico-conceptuales: la crisis de sentidos y respuestas teóricas del marxismo que dejó sin resguardo doctrinario ni interpretaciones actualizadas de los procesos políticos contemporáneos a muchos pensadores latinoamericanos. En segundo lugar, factores políticos: el reordenamiento, modernización y reconfiguración institucional que se produjo en la década de 1980. Y, en tercer lugar, la transformación en cuanto a la auto-representación del rol de los intelectuales, sin soslayar en este punto la conveniencia coyuntural que convirtió a la democracia en la opción más factible para que los exiliados y perseguidos por la dictadura pudieran regresar a la vida pública sin correr riesgos de ser secuestrados, torturados y desaparecidos.

En cuanto al primero de los factores, el teórico-conceptual, la crisis doctrinaria del marxismo condujo a la fragmentación y al desgranamiento de los viejos agrupamientos, así como a la búsqueda de nuevos horizontes conceptuales y políticos. Cabe indicar que la transmutación de la izquierda fue un fenómeno de escala planetaria, por ejemplo, Christine Buci-Glucksmann, Giacomo Marramao, Gianfranco Poggi, Lucio Colletti, Norberto Bobbio, entre otros pensadores marxistas italianos con diálogo fluido con los intelectuales de la izquierda argentina; atravesaban entonces un sismo semejante y se encontraban abocados en esos mismos años a resignificar el concepto *democracia* con la finalidad de relanzarse al debate político público europeo. Por caso Norberto Bobbio, entre 1980 y 1995, se convirtió en uno de los analistas políticos más influyentes de Italia, especialmente por sus colaboraciones en el periódico *La Stampa*. Sus consideraciones en “El futuro de la democracia” (1984) y “Estado, gobierno y sociedad” (1985) marcaron algunos ejes del debate de la izquierda intelectual argentina que buscaba llenar de nuevos contenidos una idea a la que nunca habían sido muy afectos. Y así como había ocurrido en la etapa previa con el marxismo en clave humanista de Gramsci, Colletti, Badaloni, Della Volpe, Luporini o Croce, en

estuvo compuesto por Carlos Altamirano, Emilio De Ípola, Rafael Filipelli, Julio Godio, Oscar González, Jorge Korsh, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Daniel Samoilovich, Beatriz Sarlo, Oscar Terán y Hugo Vezzetti.

la década de 1980 pasó lo mismo con el reformismo de Buci-Glucksmann, Marramao, Poggi, Coletti o Bobbio

El desafío para pensadores marxistas como José Aricó, Juan Carlos Portantiero o Jorge Tula, era extraerse del tradicional sentido garantido del relato histórico y trascender el materialismo eminentemente economicista que atravesaba su universo de significaciones conceptuales. Aceptar que el avance hacia una sociedad más equitativa y justa no era un destino garantido, implicaba aceptar que la democracia no ofrecía certezas sino incertidumbres y contingencias inesperadas en el desarrollo del devenir histórico. Y para ello, los tres directores de *La Ciudad Futura* coincidían en que la izquierda requería de “un profundo y radical cuestionamiento de toda su tradición e instrumentos de análisis. [...] El ideal socialista está en crisis; es hora ya de reconocerlo si se quiere salvar al Socialismo como proyecto y como movimiento” (ARICÓ, N°1, agosto de 1986, p. 3). Recordemos que para esta corriente de pensamiento la democracia política había sido peyorativamente definida a través de adjetivos como *formal* o *burguesa*, para contraponerla a la idea de democracia social o real, que era calificada como *sustancial* o *proletaria*. Es decir, la primera calificaba negativamente el orden capitalista, y la segunda positivamente la idea de democracia en clave socialista-no burguesa. Sin embargo, ambas aludían al orden político y marginaba otros aspectos de las relaciones sociales, quedando así en contradicción con el ideal de las libertades modernas y condenando al socialismo a un horizonte de realización virtualmente alcanzable a través de un orden despótico.

Internamente, los editores de *La Ciudad Futura* apuntaron a dos grandes temas. Por un lado, a la lucha armada y la visión belicista de la política que habían mostrado las organizaciones político-militares de izquierda en la etapa previa. Y, por otro, a revalorizar la democracia como sistema útil para la resolución de conflictos. Ambos temas buscaban dismantlar los dogmatismos de una tradición que ahora se preguntaba: ¿cómo se incorpora la democracia dentro del horizonte socialista argentino como un valor cultural capaz de generar un nuevo orden político sin cercenar el aspecto social?

Portantiero, por caso, se mostró especialmente preocupado por el aspecto cultural, por promover una cultura política más lúcida, actualizada y capaz de actuar pragmáticamente en el escenario post dictatorial y dentro de las opciones que ofrecía la naciente democracia. La relectura de la obra de Max Weber, por ejemplo, significó para *La Ciudad Futura* y, en

especial para Portantiero, de gran utilidad para flexibilizar conceptualmente la idea de democracia política. Weber planteaba la superación del dualismo estructura-superestructura predominante en el marxismo ortodoxo, y según Portantiero (1999, 15) “Weber explica mucho mejor los mecanismos de la política bajo el capitalismo burocrático que Marx”. Weber proponía la reconstrucción del esquema institucional y del sistema político sobre la base de un pacto estatal “en el que puedan equilibrarse la burocracia civil y militar, los partidos políticos, los grupos de interés y la institución presidencial” (PORTANTIERO, 1988, 185). A nuestro juicio, las reflexiones *weberianas* introducidas por Portantiero a través de *La Ciudad Futura* intentaban proyectar un valor universal afín entre los conceptos de democracia y socialismo.

El segundo de los factores que queremos comentar aquí es el político coyuntural post-dictatorial, cuyo reordenamiento y reconfiguración institucional forzó ciertas transformaciones en la izquierda que, de otro modo, quizás no se hubieran producido. No es un dato menor la poderosa influencia que logró Alfonsín cuando el 10 de diciembre de 1983 dio comienzo a una prometedora etapa en la vida política, social, económica y cultural del país. Recordemos que hasta entonces todos los gobiernos establecidos entre 1955 y 1983 habían estado indefectiblemente signados por una profunda ilegitimidad de origen, sea por la proscripción peronista o la lisa y llana dictadura. Alfonsín marcó la frontera de un período caracterizado por la privatización de las decisiones políticas en un contexto de violencia y horror, cuyo carácter iniciático tuvo tres grandes basamentos. En primer lugar, la idea de origen y legitimidad última del ejercicio del poder en la voluntad de las mayorías. En segundo lugar, el valor medular de la tolerancia frente a las diferencias y el respeto a los procedimientos institucionales. Y, en tercer término, un nuevo vínculo entre gobernantes-gobernados y Estado de Derecho-Constitución.³

Para decirlo resumidamente, las reflexiones vertidas en *La Ciudad Futura* indicaban que la primera condición del proceso democratizador era garantizar un orden político estable

³ La influencia de Alfonsín se advierte en la producción de los principales referentes de *La Ciudad Futura*, por ejemplo en “Crisis social y pacto democrático” (1984) escrito por Portantiero junto a Emilio De Ípola; en “Ensayos sobre la transición democrática argentina” (1985) de Portantiero en co-autoría con José Nun; en “Una constitución para la democracia” y “De la contradicción a los conflictos” (1986); en “La producción de un orden” (1988); en “El socialismo y el tema del Estado” (1988); en “La distancia entre la política y el terror” y “La transición democrática y la izquierda política” (1989); todos ellos de Portantiero.

en términos de procedimientos, una suerte de escenario sometido a reglas que todos se comprometían a respetar. Un escenario destinado a tramitar el conflicto social eludiendo la violencia y la guerra civil. La síntesis histórica que presentó la revista sugería que la democracia representativa como forma de gobierno de partidos no había existido nunca fuera de las formalidades, y por ello suponía necesario utilizar el referéndum, el plebiscito o la iniciativa popular como mecanismos válidos para promover una democracia participativa que elimine el desapego existente entre representantes y ciudadanos.

El tercero de los factores que vamos a comentar es el cambio en la auto percepción de la función social de los intelectuales en la esfera pública, de su rol como pensadores de la cultura y la política. En la década de 1980 así como cambió el eje del debate desde la idea de *Desarrollo* o *Revolución* hacia la de *Democracia*, cambió también la auto-representación del intelectual *comprometido* u *orgánico*, en favor de la figura de *experto*, un sujeto cuya misión era dominar conocimientos cada vez más especializados e institucionalizados. Mientras hubo dictaduras la izquierda marxista se mantuvo en el plano defensivo marginado de las instituciones públicas, hecho que tuvo dos grandes efectos, por un lado, identificar sin fisuras a las Fuerzas Armadas como el enemigo principal y, por otro, a consolidar un fuerte sentido de solidaridad y aglutinación interna. No obstante, en un contexto democrático la situación fue completamente otra y el vaciamiento sufrido por el campo cultural e intelectual de izquierda buscó recomponerse bajo un nuevo paradigma. Lo mismo ocurrió con el perfil crítico del ejercicio profesional, una demanda propia de la década de 1960-1970 que pronto quedó anticuada en un escenario con nuevas reglas de juego, actores y formas de legitimación profesional.

Para finalizar esta apartado, cabe indicar que tanto la re-conceptualización de la democracia, como la revisión crítica de las actuaciones previas y las representaciones tradicionales del intelectual *orgánico* y/o *comprometido*, no fueron siempre bien recibidas en un campo de la izquierda que se debatía en un proceso de reconfiguración y fragmentación. A juicio de Roxana Patiño, entre 1984 y 1987 las posiciones en el campo intelectual argentino se polarizaron y las revistas de la época permiten observar distintas trayectorias. Por un lado, revistas como “Pié de Página” (1983-1985), “Mascaró” (1984-1986), “Praxis” (1983-1986) y “La Bizca” (1985-1986), buscaron reconstruir las antiguas consignas de la izquierda marxista. Y, por otro, observamos publicaciones político-culturales de breve recorrido escritas desde

una est tica del compromiso, tales como: “El Porte o” (1982-1993), “Nova Arte” (1978-1980), “Ulises” (1978), “Brecha” (s/f), “Crear” (1980-1984) y “El Ornitorrinco” (1977-1987). Sin embargo, tambi n advertimos publicaciones de ef mera existencia como el “Molino de Pimienta”, “Contraprensa”, “El Despertador”, “Nudos” y “La Danza del Rat n”, como colectivos minoritarios que no avalaron la revisi n cr tica que llev  adelante *La Ciudad Futura*.

2. Unidos⁴ para la Renovaci n Peronista

La derrota en las elecciones presidenciales de 1983 desat  una crisis en el Peronismo que dio lugar al surgimiento de la llamada *Renovaci n Peronista*, una fracci n interna que busc  posicionarse como alternativa, no s lo a la anquilosada c pula dirigencial, sino tambi n a un orden tradicionalmente dogm tico y verticalista. La *Renovaci n* fue una expresi n heterog nea donde convivieron diferentes sectores del peronismo que compart an un mismo objetivo: desplazar la direcci n del partido y convertirse en conducci n. Varios de los miembros fundadores de *Unidos* eran antiguos compa eros de la *Juventud Peronista Lealtad*, amigos de los circuitos universitarios o de experiencias editoriales previas como la revista *Envido* (1970-1973) o *V speras* (1979-1982); y el derrotero editorial de *Unidos* estuvo siempre sujeto a las tribulaciones de esa l nea interna. Podemos ubicar a *Unidos* en el polo nacional, popular y peronista junto a otras revistas pol tico-culturales de la  poca como *Jotap *, *Crear*, *L nea* o *Cuadernos de la Comuna*, que manten a un di logo, a veces t cito a veces expl cito, con el campo socialista democr tico ocupado principalmente por *La Ciudad Futura* (1986-1994), *Punto de Vista* (1978-2008) y *Plural* (1985-1998). Desde su primera editorial dej  claro que, ante todo, eran un grupo de militantes que se propon a “llevar a cabo una pelea por las ideas” (*Unidos*, 1983, p. 2).

Unidos, al igual que *La Ciudad Futura*, apunt  sus cr ticas a dos grandes t picos, una de orden interno y otra de orden externo. La de orden interno se orient , por un lado, a la

⁴ *Unidos* edit  23 n meros entre mayo de 1983 y agosto de 1991, y fue el principal vocero y veh culo ideol gico de la *Renovaci n*, un heterog neo grupo de intelectuales peronistas gen ricamente identificados con una cultura pol tica de izquierda. Su director fue Carlos “Chacho”  lvarez; Eduardo Covarrubias su Coordinador, y Dar o Alessandro, Mart n Aranovich y Alfredo Borenstein sus Editores. Del primero al sexto n mero la Secretar a de Redacci n estuvo compuesta por Carlos Mundt, Adolfo Rimedio y Rorberto Ivancich, pero en sucesivas entregas se integraron Arturo Armada, Salvador Ferla, Norberto Marafiori, Enrique Mart nez, Vicente Palermo, Felipe Sol  y Mario Wainfeld, a quienes les siguieron Horacio Gonz lez, Hugo Chumbita, V ctor Pesce, Vicente D az Amo, Mart n Aranovich; as  como colaboradores como Oscar Landi, Claudio Lozano, Jos  Pablo Feinmann,  lvaro Ab s, Nicol s Casullo, Pablo Bergel, Cecilia Delp ch, Roberto Marafioti, Mona Moncalvillo, Ariel Colombo, Diana Dukelsky, Ernesto L pez, Artemio L pez, Julio Godio, Daniel Garc a Delgado, Alcira Argumedo, entre otros.

burocratización y la inexistencia de mecanismos democráticos formales para la promoción de nuevos candidatos. Y, por otra, al clientelismo, la corrupción y la falta de autocrítica respecto de la actuación política durante el pasado reciente y, en especial, al rol jugado durante la última dictadura. En este aspecto *Unidos* fue configurando un debate profundo, sincero, que incorporó propuestas novedosas, aunque, ciertamente fugaces y ajenas a su universo doctrinario tradicional. En cuanto al orden externo, *Unidos* estableció un debate frontal sin soluciones de continuidad con las conceptualizaciones democráticas en clave liberal que impulsaron los radicales y que apoyaban los socialistas democráticos. Comencemos primero con la crítica interna y dejemos para el final las desavenencias conceptuales.

Carlos Chacho Álvarez, principal referente de la revista fue uno de los más activos polemistas y revisor del pasado, veamos, por ejemplo, cuando señalaba:

“Actualización doctrinaria, renovación dirigencial, cambios metodológicos, son los planteos que sintetizan la necesidad de modificar la situación actual del peronismo. Sin embargo, la crisis parece haberse reducido a su polo renovador” (*Unidos*, 1984, p. 4).

“Desarrollar las posibilidades de participación equivale a superar las formas autoritarias que, muchas veces sin saberlo, todos aportamos en alguna medida, y que son la base última y más sólida de las irrupciones autoritarias en el Estado. De manera que la participación fortalece las condiciones de consolidación de la democracia. [...] la modalidad autoritaria, tan incorporada en nuestros hábitos y tradiciones políticas y sociales, no se superará con el simple desplazamiento de la dictadura” (*Unidos*, 1983, p. 109).

En un artículo titulado “El tercer gobierno de Perón” (*Unidos*, 1983, p. 59) Álvarez argumentó que la violencia de los setenta provocó una desviación ideológica en el ala izquierda del movimiento; dicha violencia sumada a la inexistencia de un partido fuerte, de un aparato propagandístico coherente y la crisis de participación orgánica, ocasionaron un enorme vacío organizativo. Por ello, una vez muerto Perón, se desató la lucha fratricida por la hegemonía y los enfrentamientos impidieron la institucionalización democrática de una nueva autoridad política. Asimismo, en agosto de 1985, en la antesala de las elecciones legislativas, la revista publicó un documento de ruptura titulado “Por qué nos vamos” donde se expresó la necesidad de una ruptura con el ala conservadora:

“[...] cualquier cosa será mejor que este aparato corrupto [...] volvamos a soñar un proyecto. [...] Lo que caracteriza la agonía peronista es el divorcio entre los signos de una cultura política preexistente y una realidad que ya no tiene nada que ver con ella. Cultura política y realidad palpitan cada una por

su lado como los bordes desarticulados de un órgano amputado” (*Unidos*, 1985, p. 7-11).

Si bien el texto fue redactado por Chacho Álvarez el 19 de febrero de 1985 no se publicó hasta agosto, cuando Cafiero, De La Sota y García quedaron marginados de un acuerdo entre Saadi, Romero y Triaca. También Vicente Palermo y Daniel García Delgado no dejaron de mostrar su desagrado con la gestión interna del PJ, señalando que para favorecer la participación y la renovación dirigencial el único camino era superar formas autoritarias “incorporadas en nuestros hábitos y tradiciones políticas” (*Unidos*, 1983, p. 114), así como “no intentamos luchar contra el aparato conservador para oponerle el aparato renovador. Volver al poder requiere volver al pueblo” (*Unidos*, 1985, p. 57).

En cuanto a las desavenencias conceptuales en las que peronistas (*Unidos*), socialistas democráticos (*La Ciudad Futura*) y radicales (*Propuesta y Control*) no alcanzaron acuerdo, fue en dos grandes mojones de su tradición doctrinaria. En primer lugar, la llamada *Tercera Posición* como principio rector del peronismo y no como una mera perspectiva coyuntural transicional. A juicio de Álvarez, la *Tercera Posición* desarrollada por Perón suponía una visión estratégica de los principios y valores que regulan los comportamientos de un individuo inserto en una *Comunidad Organizada* situada en un contexto capitalista nacional. La *Tercera Posición* como uno de los núcleos doctrinarios del Justicialismo (PJ) sustenta una ida de orden filosófico que se irradia al campo político, económico y social “como síntesis de las luchas y como realización de los anhelos y esperanzas de la mayoría del pueblo” (*Unidos*, 1984, p. 7).

El segundo de los mojones doctrinarios a los que no renunciaron los editores de *Unidos* fue el de la *Justicia Social* como principio conceptual capaz de amalgamar la esfera del Estado con la esfera social, en base a una distribución económica equitativa entre capitalistas y trabajadores. *Unidos* defendió así un aspecto medular de su identidad, cuyo valor sustancial dotaba a la clase trabajadora de una representación corporativa en el Estado a través de una organización sindical única y centralizada. Dicha idea ponía en cuestión la fórmula liberal que separa abstractamente Estado y Política de Sociedad Civil, e introducía una redefinición en la noción de ciudadanía. Es decir, la innovación de Perón consistió en implementar derechos en la órbita política que implicaran una elevación en las condiciones sociales y materiales de vida de los trabajadores. Al subrayar la dimensión social de la ciudadanía consagró la idea de que la única democracia posible era una democracia con *Justicia Social*. Dicha perspectiva

relativizó las demandas políticas del liberalismo republicano y desafió, no sólo la validez de una democracia limitada al goce de los derechos políticos formales, sino también la de los procedimientos, considerados parte de una fraseología liberal que soslayaba las divisiones y desequilibrios sociales más elementales provocados por el capitalismo.

Dichas posturas fueron reflejadas por *Unidos*, por ejemplo, en el número 6, a propósito de una mesa redonda organizada por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), que reunió a dos de los directores de *La Ciudad Futura*, José Aricó y Juan Carlos Portantiero; a Carlos Altamirano de *Punto de Vista*, y a peronistas vinculados a *Unidos* como Alcira Argumedo, Nicolás Casullo, José Pablo Feinmann, Julio Bárbaro, Chacho Álvarez y Vicente Palermo. La mesa fue coordinada por Víctor Pesce y el debate se abrió en torno al interrogante que más preocupaba a los peronistas: “¿Es posible que la urgencia de la cuestión democrática en la Argentina pueda desplazar la cuestión nacional y social?” (*Unidos*, 1985, p. 116). Fundamentalmente Vicente Palermo y Daniel García Delgado (*Unidos*, 1983) habían sido quienes habían mostrado mayor preocupación por una estabilidad democrática atenta a las condiciones políticas que posibilitaran la *Justicia Social*. Desde su perspectiva, la construcción eficaz de esa nueva cultura política democrática dependía del paulatino proceso de apropiación y participación ciudadana que llevara, más que al puntual cumplimiento de las rutinas procedimentales en sí mismas, a mejorar las condiciones de vida de las personas.

Para terminar cabe indicar que, si bien la *Renovación* en general y *Unidos* en particular, lograron impulsar la revisión crítica de pasado, una modernización del método de selección, el lenguaje y la concepción partidaria en un contexto democrático, finalmente la fórmula Antonio Cafiero/José Manuel De La Sota, no pudo imponerse a la de Carlos Menem/Eduardo Duhalde en las internas presidenciales de 1988. A nuestro juicio hubo dos razones que explican la derrota interna de la *Renovación*. En primer lugar, la construcción de la *Renovación* en cierta manera fue tributaria del alfonsinismo, tanto en el uso del clivaje Democracia vs. Autoritarismo, como en el uso de categorías conceptuales indiferenciadas, sin traducción plebeya, ni significados en clave nacional y popular. En su lugar adquirieron un lenguaje republicano y liberal hegemonizado por el discurso alfonsinista. Esto provocó un ideario sin contraste que fue identificado como una continuidad del gobierno saliente, y no con una opción de poder alternativo. La segunda razón está asociada a la actitud conciliadora

de Cafiero, quien evitó en varias ocasiones acometer a fondo para no provocar la ruptura y perder peso en la estructura partidaria.

3. *Propuesta y Control*⁵: con la democracia se come, se cura y se estudia

Tanto desde la revista como desde toda tribuna pública donde Alfonsín dirigió la palabra, inequívocamente sostuvo una implacable crítica al autoritarismo acompañada de una resignificación conceptual de la idea de democracia. A dicha resignificación asoció, no sólo a su propia tradición partidaria, sino a una innovación estratégica para la época que fue la defensa de los derechos humanos. *Propuesta y Control* nació como un órgano de prensa no oficial de *Renovación y Cambio*, línea interna de la Unión Cívica Radical (UCR) liderada por Raúl Alfonsín desde 1972. Esta revista tipo libro de entrega mayormente bimensual –al igual que *La Ciudad Futura* y *Unidos*- fue creada como un espacio de difusión de ideas políticas, como un foro de análisis, de debate e intervención pública. La trayectoria de la publicación consigna dos ciclos, ambos dirigidos por Alfonsín. El primero editó 10 números entre agosto de 1976 y octubre de 1978 en un escenario de férrea dictadura. Y el segundo, doce años más tarde, editó 14 números entre marzo de 1990 y diciembre de 1992 en un contexto democrático.

En su primer ciclo la agenda temática de *Propuesta y Control* constituyó una voz crítica, de denuncia, resistencia y oposición al autoritarismo, pero también una usina de análisis y elaboración política que buscaba organizar la unidad de un amplio y diverso espacio progresista, cuya finalidad última era lograr el tránsito a un gobierno constitucional. La resignificación conceptual de la idea de democracia estuvo asociada a una síntesis histórica que ungió su tradición partidaria como defensora de los derechos humanos, que eran -a juicio de Alfonsín- los únicos ordenadores políticos capaces de establecer acuerdos institucionales, procedimientos y prioridades para una transición en lo jurídico, económico, social y cultural.

⁵ Buena parte de la comunidad político-intelectual que se congregó alrededor de Alfonsín en la primera época de *Propuesta y Control* (1976-1978) tuvo una experiencia previa en la revista *Inédito* (1966-1972), compuesta por un grupo de militantes que lo acompañó a lo largo de veinticinco años; primero en la Coordinadora Nacional de la Juventud Radical del Pueblo (1968); luego en el Movimiento Renovador Nacional (1972) -un espacio partidario que convocó a los sectores más progresistas de la UCR- para competir en internas frente a la línea conservadora encabezada por Ricardo Balbín; que más tarde elevó su precandidatura presidencial (1982) y que participó luego en la gestión de su gobierno (1983-1989). Por caso Conrado Storani, Mario Monteverde, Jorge Roulet, Juan Sabato, Juan Carlos Pugliese, Aldo Neri, Hipólito Solari Yrigoyen, Enrique Nosiglia, Alfredo Cimadam, Norma Angiolini, Gregorio Sélser, Rogelio García Lupo, Ricardo Molinas, Carlos Perette, Luis Cáceres, los hermanos Marcelo y Adolfo Stubrin, Juan Cavallari, Ricardo Laferriere, Leopoldo Moreau, Carlos Muiño, Facundo Suárez Lastra, Jesús Rodríguez, Alberto Ciria, Alfredo Concepción, Sergio Karakachoff, entre otros.

En la primera editorial de *Propuesta y Control* (agosto de 1976) Alfonsín enumeró los tres objetivos centrales de su tarea: 1) re-establecer el sistema democrático y el Estado de Derecho; 2) defender los Derechos Humanos; y 3) lograr eficiencia del gobierno y claridad en sus fines. En esa primera intervención jerarquizó los tres nudos problemáticos principales que se proponía abordar en su futura gestión. Primero lo político, segundo lo judicial y tercero lo económico; ese era el orden de prioridades, y para afrontar esas problemáticas se planteó una lucha entre alternativas binarias: “vamos hacia la democracia o vamos hacia el totalitarismo” (1976, N°1, p.5).

La estrategia de Alfonsín en lo judicial fue coherente dentro de la ley todo, fuera de la ley nada, por eso recuperar rutinas, pautas y procedimientos institucionales eran un imperativo urgente para canalizar la sociabilidad y la confrontación política. Una vez conseguida la democracia seguiría la investigación y juzgamiento de los crímenes de Lesa Humanidad cometidos por los militares, diferenciando sus niveles de responsabilidad. Para Alfredo Pucciarelli (2006) los juicios debían cumplir un doble objetivo: reinstalar la majestad de la justicia como acto fundacional de la democracia, y poner en vigencia una vieja utopía del liberalismo democrático: la reformulación del lazo social a partir de un nuevo pacto moral. Para ello Alfonsín utilizó ideas sencillas, pero de poderoso contraste con el autoritarismo: “La unión, la paz, la justicia y la seguridad de y entre los argentinos continúa siendo una prioridad indiscutible, sin cuya vigencia no será posible alcanzar el establecimiento de una democracia orgánica, un gobierno representativo, republicano y federal” (*Propuesta y Control*, 1978, N°10, p. 6).

El tercer objetivo en orden de aparición era la de un gobierno eficiente con claridad en sus fines, un objetivo que veremos desagregado en el apartado *Coyuntura* en sucesivas entregas. Allí consignó tres desafíos de máxima: el desarrollo económico, la re-industrialización y una distribución más equitativa en la distribución de ingresos. Estos desafíos estaban en directa relación con su diagnóstico respecto del desempeño de la dictadura: “la actual organización del gobierno constituye un ejemplo de lo que no hay que hacer si se desea una administración eficiente” (1976, N°1, p. 7). “Creemos firmemente en un destino democrático y republicano” (1976, N°1, p. 8).

Para terminar el apartado, advertimos que el pensamiento político de Alfonsín se desplegó en dos grandes planos, por un lado, el de la ética, donde destaca que sus intereses

e iniciativas democráticas están motivadas por valores de igualdad ante la ley e impulsos filosóficos humanistas como la solidaridad, la libertad y la fraternidad. Y, por otro, en un plano argumental que justifica no sólo por qué la democracia es el sistema más adecuado para gobernar a los argentinos, sino también que identifica, proyecta y caracteriza qué tipo de democracia pretendía establecer. Para ello jerarquizó sus objetivos y perfiló allí el lugar del Estado. En este punto su discurso se inscribe en una vertiente político-ideológica que, en buena medida, remite al debate de la social democracia Nord-europea de la época, pero adaptada a las circunstancias y necesidades locales. Recordemos que desde mediados de la década de 1970 en algunos países del norte de Europa: Finlandia, Suecia, Noruega, Alemania, Austria y Dinamarca, emergió un movimiento político, social y económico progresista que bregó por una distribución más equitativa y justa del ingreso que no cuestionaba los marcos del capitalismo ni los de la democracia representativa. Una de las iniciativas de ese movimiento fue incentivar la participación ciudadana y otorgar funciones de arbitraje e intervención al Estado en virtud de limitar las desigualdades provocadas por el individualismo, por caso: universalizar el acceso a consumos educativos y sanitarios, así como mejorar las condiciones laborales y salariales de la clase trabajadora. En estos puntos Alfonsín encontró un resorte de escucha activa y participativa, tanto del peronismo *renovador* como de una porción de los socialistas democráticos, liberales y reformistas que buscaban ubicarse a mitad de camino entre el mecanicismo economicista del comunismo soviético y los dogmas de la derecha neo-liberal conservadora. Justamente allí es donde convergieron los tres espacios político-ideológicos que estamos analizando, en el respeto por las libertades individuales y la libre empresa con un Estado de Bienestar orientado a ofrecer mejoras en las condiciones materiales de vida de la población, reducir las desigualdades e integrar a las minorías.

Conclusiones

Para concluir podemos decir que las coincidencias entre los editores de las tres revistas se dieron alrededor de la noción de pacto interpretada en una doble dimensión, por un lado, como pacto político y constitucional, de respeto a las reglas de un sistema de competencia de partidos. Y por otro, como pacto social, como una concertación a través de la cual los actores con vínculos conflictivos: empresariado, sindicatos, partidos y Estado, se comprometían a gestionar y dirimir sus diferencias en paz y teniendo en cuenta un mismo horizonte de futuro. Puntualmente las coincidencias y el apoyo de *La Ciudad Futura* al

presidente Alfonsín fue explícita en la primera etapa de su gobierno,⁶ de hecho -como estrategia de ampliación de su base de apoyo y para generar confianza e interlocución con ese sector-, Alfonsín invitó a varios intelectuales y académicos a integrar el *Grupo Esmeralda*, un comité de asesoramiento presidencial organizado por Meyer Goodbar y Eduardo Issaharoff; coordinado por Margarita Graziano y compuesto por Portantiero, De Ípola, Carlos Nino, Daniel Lutsky, Gabriel Kessler, Claudia Hilb, Pablo Giussani, Sergio Bufano, Hugo Rapoport, Eva y Marcela Goodbar, Marcelo Cosin y Damián Tabarosky; varios de ellos miembros, sociólogos, politólogos o especialistas en ciencias sociales vinculados a *La Ciudad Futura*, que hasta poco tiempo antes eran identificados lisa y llanamente como cuadros intelectuales de organizaciones revolucionarias que habían sufrido una rápida conversión ideológica.

Donde no hubo consenso sustancial fue con el peronismo, en particular en cuanto a la marginación de dos ejes vertebradores de su concepción doctrinaria, esto es la idea de *Tercera Posición y Justicia Social*. La marginación de estos dos aspectos fue leída hacia el interior del peronismo como una falta de contraste respecto del alfonsinismo y negativamente asimilado por muchos militantes que veían en Alfonsín un opositor e incluso un enemigo liberal, de ideología extranjerizante y anti-nacional, y a sus seguidores como un séquito de provocadores, intelectuales marxistas y social-demócratas que buscaban la división del peronismo para poder dominar. Si bien los editores de *Unidos* discutieron ambos aspectos del discurso de Alfonsín en las reflexiones vertidas por *La Ciudad Futura*, sus críticas no fueron visibles fuera del contexto editorial de *Unidos*, y no prosperaron como propuestas programáticas de la *Renovación*, sino que quedaron aisladas y circunscriptas a discusiones político-intelectuales entre eruditos.

De allí que, en 1988 y 1989 cuando la galopante crisis económica y militar puso al gobierno radical en jaque y en sus niveles de aceptación más bajos, los sectores peronistas

⁶ El apoyo de *La Ciudad Futura* a la gestión Alfonsín fue explícita entre 1983 y 1987, concretamente hasta los amotinamientos militares *Carapintadas* entre 1987 y 1990, que devinieron en las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Para los miembros de *La Ciudad Futura* la cuestión militar era un tema central a resolver, pues pensaban que la democracia no podía ser construida sobre la impunidad. La jerarquía que otorgaban al tema era esperable si consideramos la traumática experiencia que muchos de ellos habían sufrido durante el *Terrorismo de Estado*. Asimismo, la cuestión militar no se agotaba en los levantamientos *Carapintadas* ni en las violaciones de derechos humanos, sino que se extendía a otras dificultades propiciadas por la tradicional insubordinación militar al poder civil. Prueba de ello fueron, por ejemplo, los obstáculos con los que tropezó la aprobación de la nueva Ley de Defensa y la discusión parlamentaria sobre el control civil de las Fuerzas Armadas en 1986, y otros temas vinculados a los mecanismos internos de profesionalización, de promoción, de formación técnica e ideológica de los cuadros militares.

golpeados y pauperizados vieron en la *Renovación* cafierista no sólo una continuidad liberal, sino también una amenaza a la unidad peronista que les permitiría regresar al poder. Esta interpretación habría inclinado la balanza a favor de Carlos Menem, un líder del interior del país portador de un mensaje esquemático, con un lenguaje mundano, directo y sin referencias ideológicas confusas. Menem elaboró una propuesta inclusiva, no sólo de los intereses heterogéneos que convivían en el movimiento peronista, sino especialmente atenta a incluir a los sectores que se sentían amenazados por la *Renovación*. Al legitimar su acceso a la candidatura presidencial a través de las primeras internas partidarias de su historia, y tras relevar a buena parte de la conducción más cuestionada, Menem capitalizó el proceso de autocrítica desarrollado por la *Renovación* y colocó nuevamente al peronismo como opción de gobierno.

El fracaso de la *Renovación* y el posterior agotamiento de su influjo nos permiten inferir que, en el peronismo, aún no habían madurado las condiciones culturales y políticas para limitar la desconfianza o la mirada peyorativa e instrumental de la democracia, entendida como un sistema tramposo, útil sólo a los sectores dominantes, una perspectiva heredada del propio Perón. El fracaso de la *Renovación* radicó entonces en su incapacidad para eliminar y elaborar un ideario democrático diferenciado de su propia ortodoxia, pero con la suficiente equivalencia para ser identificado, sin ninguna duda, como peronista. La imposibilidad de *Unidos*, en tanto vocero de la *Renovación*, fue no poder dejar de expresar una perspectiva compleja y eminentemente intelectual de la política y la democracia.

Por último, es posible inferir que Alfonsín ubicara certeramente al peronismo en un esquema no liberal y por ello le atribuyó corresponsabilidades en la degradación de las instituciones democráticas republicanas. En este punto es posible concluir, por un lado, que Alfonsín concebía el liderazgo de Perón como emergente de un nacionalismo militar autoritario, con una postura equidistante tanto del liberalismo como del comunismo (*Tercera Posición*), y con una concepción de la democracia meramente instrumental, sea para mejorar las condiciones materiales de vida de la población (*Justicia Social*), como para su control social. Dicha concepción instrumental se habría expresado en su actitud ambivalente frente a la clase trabajadora, en la construcción centralizada de las estructuras sindicales y las formas de dominio vertical y burocratizado de su poder. Por otro lado, es posible inferir que Alfonsín

planteo esa diferenciación taxativa como una estrategia política orientada a impugnar al sindicalismo donde descansaba la ortodoxia, disociándolo de las masas obreras, a quienes extendió puentes políticos con una finalidad eminentemente electoral. Alfonsín estableció así una frontera antagónica eficiente entre las distintas formas del autoritarismo y la democracia, siempre considerada en clave liberal, republicana, representativa y federal. Por un lado, colocó a los “grupos reaccionarios, vinculados al poder económico y ajenos al interés nacional” y, por otro, a “los argentinos que quieren terminar con el privilegio y la injusticia” (1976, N°1, p. 5). Argumentó que: “Nuestro enemigo no está a la izquierda o la derecha. Es cualquiera que sostenga que el fin justifica los medios” (1976, N°1, 6).

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABOY CARLÉS, Gerardo. Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista. En: NOVARO, Marcos (comp.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa, 2004.

BADENES, Daniel. Notas para una historia de las revistas político-culturales. En: BADENES, Daniel (comp.) *Editar sin patrón La experiencia política-profesional de las revistas culturales independientes*. La Plata: Club Hem, 2017.

BEIGEL, Fernanda. Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y praxis latinoamericana*. n. 8. Venezuela: Universidad del Zulia, 2003.

DAHL, Robert. *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós, 1992.

GILMAN, Claudia. Las revistas y los límites de lo decible. En SOSNOWSKI, Saúl. (ed.). *La cultura de un siglo: América Latina en sus revistas*. Madrid: Alianza, 1999.

GRIMSON, Alejandro. *Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur*. CLACSO, Buenos Aires, 2005.

LESGART, Cecilia. *Usos de la Transición a la Democracia*. Ensayo, ciencia y política en la década del '80. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2003.

ORTIZ, Fernando. *Las cuatro culturas indias de Cuba*. La Habana: Arellano, 1943.

PATIÑO, Roxana. Intelectuales en transición: las revistas culturales argentinas (1981-1987). *Cuadernos de Recienvenido*, São Paulo, USP, n. 4, 1997.

PRATT, Mary Louise. *Arts of the Contact Zone*. New York: Modern Language Association, 1991.

PRZEWORSKI, Adam. *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press, 1991.

PUCCIARELLI, Alfredo. *Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

ROUGIER, Marcelo y MASON, Camilo (ed.). *A las palabras se las lleva el viento. Lo escrito, queda: revistas y economía durante el peronismo*. Buenos Aires: Eudeba, 2021.

SOSNOSWSKI, Saúl y PATIÑO, Roxana (comp.). *Una cultura para la democracia en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.